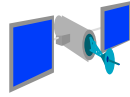


PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Pide a autoridades locales del Minaet revisar resolución
y escuchar planteamientos de los pobladores

Regional Chorotega de la Defensoría atiende caso por corta de históricos árboles en Carrillo

**Minaet informa a oficina regional de Defensoría que otorgará plazo de 30 días para hacer una valoración más exhaustiva de las implicaciones sociales, de riesgo y ambientales.*

La oficina regional de la Defensoría de los Habitantes, ubicada en Liberia, Guanacaste, solicitó a las autoridades locales del Ministerio de Ambiente y Energía (Minaet) revisar la resolución que autoriza la corta de árboles de Guanacaste en la localidad de Comunidad de Palmira de Carrillo, debido al malestar que ha generado dentro de los vecinos y vecinas de ese sector.

Los árboles son históricos no solo por el tiempo en que ha permanecido en el lugar sino también por tratarse de especies que forman parte importante del paisaje y la cultura de la comunidad. Uno de esos árboles ya ha sido cortado parcialmente, sin embargo, otro que se encuentra también en el límite de la vía pública ha sido protegido por los habitantes para evitar que sea derribado.

Luego de una gestión impulsada por la oficina de la Defensoría en la provincia, el Minaet acordó otorgar un plazo de 30 días para hacer una valoración más exhaustiva del caso y revisar la autorización de tala entregada a una empresa privada, con el propósito de ver las implicaciones sociales, ambientales y de riesgo o peligrosidad que significa la actual ubicación de esos árboles. Una vez hecha esa valoración técnica se procederá a informar a la Defensoría y a los vecinos.

“Para la Defensoría es importante que se escuchen las consideraciones de la comunidad, cuál es el nivel de peligro que representa esos árboles, su ubicación, y lo que representa a nivel de la provincia este tipo de especies, más otras consideraciones técnicas”, dijo esta mañana, Marvin Alpízar, coordinador de la sede regional de la Defensoría.

Oficina de Prensa.

Defensoría de los Habitantes. Viernes 19/03/2010